



Resolución de Consejo Directivo **104 / 2024 - EXA - UNSa**  
EXP 394/2023 Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) cargo  
Suplente C1 - Jefe de Trabajos Prácticos - Exclusiva - Energías Renovables I -  
Convocatoria  
**De: EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
23/02/2024

VISTO: La presentación efectuada por el Departamento de Física con fecha 01/08/2023, en la que solicita se gestione el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo Suplente C1 de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura Energías Renovables I de la carrera Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) que se dicta en esta Unidad Académica y;

#### CONSIDERANDO

Que, el Departamento de Personal en su informe del 02/01/2024 comunica la disponibilidad del cargo, de acuerdo a la RCD 466/2023 EXA - UNSa.

Que, se cuenta con el despacho favorable de Comisión de Hacienda.

Que, el Consejo Directivo, en su 1° Sesión Ordinaria celebrada el día 14/02/24, constituido en Comisión elabora el despacho que posteriormente aprueba por unanimidad: a) autorizar la convocatoria. b) Imputar a 1 (un) cargo Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva en la asignatura Energías Renovables I, pertenece al Dr. Fernando Florentín Tilca, quien se encuentra con licencia sin goce de haberes desde el 01/06/23, según resolución RCD N° 466/2023-EXAUNSa, por estar promocionado en un cargo de mayor jerarquía. c) aprobar el sorteo de los docentes propuestos para la conformación de la Comisión Asesora.

Que, la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición 1 (un) Cargo Suplente C1 de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura Energías Renovables I de la carrera Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) que se dicta en esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:



Resolución de Consejo Directivo **104 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP 394/2023 Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) cargo  
Suplente C1 - Jefe de Trabajos Prácticos - Exclusiva - Energías Renovables I -  
Convocatoria  
**De: EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
23/02/2024

**Titulares**

Luis CARDÓN  
Germán Ariel SALAZAR  
Fernando F. TILCA

**Suplentes**

Silvana Elinor FLORES LARSEN  
Marcos Ezequiel HONGN  
Alejandro Luis HERNÁNDEZ  
Ester Sonia ESTEBAN  
Carlos Alberto CADENA  
Diego SARAVIA

**PUBLICACIÓN:** desde el 27 de febrero de 2024  
**INSCRIPCIONES:** 01 de marzo de 2024 a hs. 10:00  
**CIERRE DE INSCRIPCIÓN:** 05 de marzo de 2024 a hs. 16:00  
**EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS:** 06 de marzo de 2024  
**IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES:** 07 y 08 de marzo de 2024  
**SORTEO DE TEMAS:** 11 de marzo de e 2024 a las 10.00 horas  
**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** 13 de marzo de 2024 a las 10.00 horas

**NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN:** Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

*Adelante*  
**INFORMES E INSCRIPCIONES:** Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. y de 14:00 hs. a 16:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario ad-hoc, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Curriculum Vitae (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria en original o copia certificada.

**ARTICULO 3°.-** Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

**ARTICULO 4°.-** Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes (RCD 752/2023).

*Ⓢ*  
**ARTICULO 5°.-** Dejar establecido que los gastos que se realicen en el marco del presente llamado se imputarán a la partida presupuestaria - Concursos Docentes.



Resolución de Consejo Directivo **104 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP 394/2023 Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) cargo  
Suplente C1 - Jefe de Trabajos Prácticos - Exclusiva - Energías Renovables I -  
Convocatoria  
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
23/02/2024

ARTÍCULO 6°.- Establecer que todas las comunicaciones oficiales de la presente convocatoria y hasta la culminación del trámite de la misma, se realizarán a la dirección de correo electrónico que conste en las presentes actuaciones.

ARTICULO 7°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación se imputará a las economías del Departamento de Física generadas por 1 (un) cargo Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva en la asignatura Energías Renovables I, pertenece al Dr. Fernando Florentín TILCA, quien se encuentra con licencia sin goce de haberes desde el 01/06/23, según resolución RCD N° 466/2023-EXAUNSa, por estar promocionado en un cargo de mayor jerarquía.

ARTICULO 8°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora. Hágase saber con copia al Departamento de Física, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Dirección General Administrativa Académica, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera, en la página web de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC

  
Esp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaría de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa